

BOLETIN OFICIAL

DEL

MINISTERIO DEL AIRE

ORDENES

MINISTERIO DEL AIRE

SUBSECRETARIA

DIRECCION GENERAL DE PERSONAL

DESTINOS

Se confirma como Director del Hospital de Sevilla al Coronel Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Miguel Terreros Pérez.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

Como resultado del concurso anunciado por Orden de fecha 27 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 85), pasa destinado a la Academia General del Aire, con carácter forzoso, el Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Pedro Fernández Trujillo, actualmente a las órdenes del General Jefe de la Región Aérea del Estrecho.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

Para cubrir vacantes de provisión normal anunciadas por Orden de fecha 23 de julio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 84), pasan a servir los destinos que se indican, con carácter forzoso, el

Jefe y Oficial Médicos del Cuerpo de Sanidad del Aire que a continuación se relacionan:

Comandante don Francisco Fernández de la Calle, actualmente a las órdenes del General Jefe de la Región Aérea Atlántica, a los Servicios de la Zona Aérea de Marruecos.

Capitán don Rogelio Hernández de Madarjaga, de "Disponible" en la Región Aérea Central, a la Base Aérea de Tetuán.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

Para cubrir vacante de provisión normal anunciada por Orden de fecha 15 de junio último (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 68), pasa destinado a los Servicios de la Zona Aérea de Marruecos, con carácter voluntario, el Capitán del Cuerpo de Intendencia del Aire don Ricardo García Salas, actualmente en situación de "Disponible" en la Región Aérea Central.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

MATRIMONIOS

Cumplidos los trámites que previenen la Ley de 23 de junio de 1941 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 87) y Orden aclaratoria de 20 de octubre del mismo año (BOLETIN OFICIAL DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 131), se concede autorización para contraer matrimonio a los Oficiales que a continuación se relacionan:

Capitán del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos don Rafael García de

Castro Andriéu, del taller de la Base Aérea de Villanubla, con doña María Guillermina López Prescott.

Capitán Médico del Cuerpo de Sanidad del Aire don Fernando de la Puente Ramos, de la Escuela de Suboficiales, con doña María de las Mercedes Soler Monsalve.

Teniente del Arma de Aviación (S. V.) don Jesús Pison de la Vía, de la Escuela de Especialistas, con doña María Casilda Llamo Franco.

Teniente del Arma de Aviación (S. T.) don Alejandro Falcones de la Lastra, de los Servicios Regionales de la Región Aérea Pirenaica, con doña María de las Mercedes Sierra Ochoa.

Madrid, 17 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

DESTINOS

Pasan destinados a la Escuela de Reactores de Talavera la Real los Especialistas Mecánicos Radiotelegrafistas que a continuación se relacionan:

Brigada don Carlos Camarós Domingo, de la Base Aérea de Reus.

Sargento don Alfonso Rourich Juanals, de la Escuela de Vuelos de Jerez de la Frontera.

Cabo primero Arturo San Martín Polo, del 14 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Cabo Abel Pedro Díaz Bazo, del 21 Grupo de Fuerzas Aéreas.

Cabo Manuel del Buey Ruiz, de la Escuela de Vuelos de Jerez de la Frontera.

Cabo Amador Fernández Luque, de la Academia General del Aire.

Madrid, 18 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

ANTICIPO DE PENSION

Vista la instancia formulada por doña María de los Angeles Díaz del Real Rodríguez, con residencia en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), calle de Armilla, núm. 11, viuda del Cabo primero Mecánico motorista Joaquín García Centeno, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de 9 de mayo de 1942 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 62) y orden para su aplicación de 27 de marzo de 1943 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE núm. 44), se concede a la mencionada señora, en concepto de anticipo, la cantidad de 710 pesetas con 42 céntimos mensuales, equivalentes al 80 por 100 del sueldo, especialidad y gratificación de empleo, que disfrutaba el causante en la fecha de su fallecimiento, ocurrido a consecuencia de accidente de aviación en acto de servicio.

Esta cantidad la percibirá con carácter retroactivo, a partir de 1 de febrero del año en curso, previa deducción y liquidación de las que hubiera podido recibir a cuenta del presente señalamiento y hasta tanto que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le sea concedida la pensión definitiva.

Madrid, 17 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

DIRECCION GENERAL DE INSTRUCCION.

CURSOS DE APTITUD PARA EL ASCENSO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 7.º y siguientes del Decreto de 7 de noviembre de 1952 (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 135), sobre condiciones para el ascenso a Comandante, se convoca para seguir un curso de capacitación a los Jefes y Oficiales del Arma de Aviación y Cuerpos de este Ejército que se relacionan.

Este curso constará de dos partes: la primera parte, desde el 11 de septiembre al 10 de octubre de 1954 y será común para el Arma de Aviación y Cuerpos y se desarrollará en la Escuela de Observadores (Málaga). La segunda parte, para los del Arma de Aviación desde el 11 de octubre al 22 de diciembre de dicho año, se celebrará en la referida Escuela de Observadores. Los pertenecientes a los Cuerpos de Ingenieros Aeronáuticos, Jurídicos y Farmacia continuarán la segunda parte del curso en las Academias de

sus Cuerpos respectivos, incorporándose a las mismas el 13 de octubre y terminando el curso el 30 de noviembre de 1954.

Los Jefes y Oficiales participantes que se separen de su residencia habitual tendrán derecho a percibir la dieta reglamentaria en los viajes de incorporación y regreso por fin de curso y durante los quince primeros días del mismo, y a partir del dieciséis devengarán la asignación de residencia eventual que les corresponda.

Por los Jefes de Región y Zona Aéreas serán expedidos los correspondientes pasaportes a fin de que el personal nombrado para este curso se encuentre en las Escuelas de referencia en las fechas indicadas.

Arma de Aviación (S. V.)

Comandante D. Juan María Onieva Pascual.

Capitanes:

- D. Rafael Romero Pastor.
- D. Manuel Marañón Rabena.
- D. Carlos Morenó Hernández.
- D. Ramón Gómez Aranalde.
- D. Jesús Calderón Gaztelu.
- D. Enrique Alonso Vega.
- D. Martín de Ena Urdangarin.
- D. Diego Daza León.
- D. Juan José López Gómez.
- D. Luis Laín Franco.
- D. Félix Merchán Ovelar.
- D. Julio Sancho González.
- D. Eduardo Romero Baltasar.
- D. Ramón Hernández Sánchez.
- D. Carmelo Ferrer Polo.
- D. José Rodríguez López.
- D. Fernando Díez Herrero.
- D. Fernando Timón Lara.
- D. Manuel Orejas González.

Arma de Aviación (S. T.)

Capitanes:

- D. Benito Domínguez Alonso.
- D. Juan José González de las Cuevas.
- D. Antonio Ramos Rey.
- D. José Manuel Lucio-Villegas de Niño.
- D. Félix Chico Jiménez.
- D. Antonio Oltra Menéndez de Llano.
- D. Amador Linaje Oca.
- D. Diego Saura Albadalejo.
- D. Julio Navarro Rodríguez.
- D. José María Palomares Ureña.
- D. Ricardo García Larraz.
- D. Antonio Martínez Guerrero.
- D. Aquilino Vasco Álvarez.
- D. Víctor Marinero Bermúdez.
- D. Joaquín Parejo Guijarro.
- D. Luis Peromarta Bonel.
- D. Juan Maldonado Cabrera.
- D. Manuel Lachica Palacios.

Ingenieros Aeronáuticos.

Comandantes:

- D. Gregorio Millán Barbany.
- D. Carlos Sánchez Tarifa.
- D. Hermenegildo Marín Araez.

Capitanes:

- D. Luis Arechavala Bidea.
- D. Javier Rubio García-Mina.
- D. Antonio Roa Lineros.
- D. Félix Funcia Gallego.
- D. Jacobo Valdés Pedrosa.
- D. Emilio Vázquez Rodríguez.
- D. Julio de Rentería Pérez-Roldán.
- D. Antonio Marabini Berriz.
- D. Domingo Ramos Alegre.
- D. José Antonio García Poggio.
- D. Ángel González Herrero.

Jurídicos.

Capitanes:

- D. Antonio Sanz de Bremond y Mira.
- D. Francisco Javier Alzina de Boschi.
- D. León Herrera Esteban.
- D. Salvador Moxó y Ortiz de Villajos.
- D. Mariano Yufera Guirao.
- D. José Antonio Suárez de la Dehesa.
- D. Victoriano Bragado Vivar.
- D. Pedro Sánchez Pérez.
- D. Antonio Fernández Pita.

Farmacia.

Capitanes:

- D. Juan J. Rojo Martínez.
- D. Tomás Marco Rodrigo.
- D. Fernando P. Campomanes y G. San Miguel.

Madrid, 13 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

CURSOS

Sin pérdida de sus actuales destinos, quedan nombrados alumnos del Curso de Radiogoniometría el personal Especialista Radiotelegrafista que a continuación se relaciona.

Este Curso que se desarrollará en la Escuela Básica de Pilotos (Matacán-Salamanca), dará comienzo el día 16 de septiembre próximo finalizando el día 6 de febrero de 1955.

RELACION QUE SE CITA

Cabo primero José Díaz Salazar Arévalo.

Cabos:

- Pedro Cía Olague.
- Enrique Jesús Benítez Belgrano.

Mario Fernández Carrera.
 Rafael Valentín Nava Domínguez.
 José Olmos Cortés.
 Mario Montoya Villar.
 Antonio Rivas Ortiz.
 Justo Navarrete Fernández.
 Pedro Gómez Díaz.
 Manuel Gálvez Giménez.
 José Lora Peña.
 Juan Crisóstomo Ampudia Diez.
 Juan Julián Díaz Díaz.
 Enrique Saavedra Ortega.
 Florenciano Soria Vinuesa.
 Enrique Fuciños Alonso.
 Angel Rodríguez Ramos.
 Manuel Amat Cortés.
 Luis Aguiriano Martínez.
 Angel Picazo García.
 Evaristo Valcárcel Fernández.
 Carlos Suárez Collado.
 Pedro Gracia Sánchez.
 Antonio Piqueras García.
 Pedro Luis Landa Bodegas.
 Juan Birlanga Mazón.

Teodoro Esteban Vega.
 Isidoro Alvarez Sacristán.
 Angel Naveiras Alvarez.
 Gil Abad Colás.
 Miguel Parra Calvo.
 Jesús Delgado Sánchez.
 Manuel López de Alcalá Guerrero.
 Manuel. Nemesio Buendia Gutiérrez.
 Francisco Vicente Salicio.
 Jaime Rotger Mengual.
 Eduardo González Atienza.
 Manuel Rubio Pedrero.
 José Luis Campos Mendi.
 Miguel Salvador Rodríguez Fernández.
 Rafael López Manchón.
 Santiago Patricio Colino Rodríguez.
 David Rodríguez Ortega.
 Juan Manuel Macías Fernández.
 Valentín Aguado de los Bueis.
 Angel García Benedi.
 Nicanor Benito García.
 Francisco García Rivero.

Francisco Alonso González.
 Angel García Santos.
 Madrid, 13 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

MILICIA AEREA UNIVERSITARIA

Bajas.

Por haber sido nombrado Alférez Alumno de la Academia General del Aire para el Arma de Aviación (S. T.), por Orden de 15 del actual (B. O. DEL MINISTERIO DEL AIRE número 82), el Alférez Eventual de Complemento del Arma de Aviación (S. V.) don Jesús Fuentes Serrano, causa baja en la mencionada Milicia y en el empleo eventual que ostenta.

Madrid, 13 de agosto de 1954.

G. GALLARZA

ANUNCIOS OFICIALES

MINISTERIO DEL AIRE

PARQUE CENTRAL DE INTENDENCIA

VESTUARIO

O'Donnell, núm. 27

Desiertas las subastas celebradas los días 21 de abril y 5 de mayo próximo pasados, en lo referente a las adquisiciones de 2.938 peines y 35.000 pares de guantes grises, de nuevo se pone en conocimiento de los señores industriales a quienes pueda interesar, por si desean presentarse a una segunda, que tendrá lugar en este Parque (O'Donnell, núm. 20) el día 27 de septiembre próximo, a las diez y media horas de la mañana.

Los pliegos de condiciones técnicas legales estarán a su disposición en estas Oficinas todos los días y horas laborables.

Este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

MINISTERIO DEL AIRE

DIRECCION GENERAL DE PROTECCION DE VUELO

JUNTA ECONOMICA

CONCURSOS

Se anuncia Concurso público para la adquisición del siguiente material y ejecución de los Proyectos que se detallan:

Concurso núm. 1. Expediente 147.—Adquisición de treinta Receptores tipo BX-925 A. Precio límite, pesetas 823.131.

Concurso núm. 2. Expediente 146.—Adquisición de ocho equipos teletipos completos de (Página LO-15). Precio límite, 551.000 pesetas.

Concurso núm. 3. Expediente 4.—Proyecto "Suministro de energía eléctrica al nuevo aeropuerto de Alicante". Precio límite, 73.569,71 pesetas.

Concurso núm. 4. Expediente 68.—Proyecto "Instalación de energía eléctrica en a. t. en el Aeródromo de Caude (Teruel)". Precio límite, 97.299,87 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y legales para estos Concursos podrán examinarse en la Secretaría de la Junta Económica de esta Dirección General (Orfila, núm. 9), durante los días y horas hábiles de oficina.

Dichos Concursos se celebrarán el próximo día 7 de septiembre, a las once horas de la mañana, en la Dirección General de Protección de Vuelo, calle de Orfila, núm. 9.

El gasto de los anuncios, por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 16 de agosto de 1954.—EL SECRETARIO DE LA JUNTA ECONOMICA.

A V I S O

Terminada la impresión del tomo de "Colección Legislativa del Ministerio del Aire" (Año 1948), encuadernado en rústica, cuantos deseen adquirirlo pueden hacer sus pedidos al señor Administrador del Boletín Oficial de este Ministerio, calle del General Sanjurjo, núm. 56, mediante el pago de treinta pesetas, más una peseta por gastos de envío a provincias.